



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 558/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Mario Agustín SGRÓ, alumno del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Mario Agustín SGRÓ:

Titulares:

Dra. Andrea Costa (IATE - CONICET)  
Dr. Laerte Sodré Júnior (IAG - San Pablo - Brasil)  
Dr. Arnaldo A. Zandivarez (OAC - UNC)

Suplentes:

Dr. Sofía A. Cora (FCAG - UNLP)  
Dr. Dante J. Paz (OAC - UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de diciembre de 2013.-

  
Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FaMAF - UNC

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMA F